Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-14123-1-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 1 de 50

Datos generales:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Período a que corresponde el informe | 01 | 12 | 2023 | A | 31 | 12 | 2023 | |
| ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar? | SI | | | NO | x | | | |
| Porcentaje de ejecución | FÍSICA | | | PRESUPUESTAL | | | | |
| | 79.49 | | | 61.38 | | | | |

Datos del supervisor/interventor:

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | DANIEL ARTURO GARAY ROMERO |
| NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA | 6872 – 2023 |
| DEPENDENCIA | Subdirección Local de Integración Social |
| CARGO | Subdirector Local para la Integración Social |
| LOCALIDAD | Suba |
| APOYOS A LA SUPERVISIÓN | Luis Felipe Alarcon García<br>Nathalia María Ruiz Guerrero |

Datos del contrato supervisado:

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 6872 – 2023 |
| FECHA DE CONTRATO | 19/04/2023 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 24/04/2023 |
| CONTRATISTA | ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 900175374 |
| PROYECTO | 7770 |
| VALOR | $ 2.107.524.562 |
| PLAZO | 279 días calendario |
| FECHA ACTA DE INICIO | 25/04/2023 |
| FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO | 03/05/2024 |
| ADICION | $ 435.431.302 |
| PRORROGA | 3 MESES |
| SUSPENSIÓN | N/A |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001 |
| OBJETO:<br>AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 2 de 50

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | *$ 1.672.093.260* |
| ADICIONES: | *$ 435.431.302* |
| REDUCCIONES: | *N/A* |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | *N/A* |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | *$342.963.138* |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE) | *N/A* |
| AMORTIZACIÓN: | *N/A* |
| | |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo. | SI:___ NO APLICA: __x__ |

| | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTO FIJO | Talento humano y otros | $121.217.638 |
| COSTO VARIABLE | Alimentación | $ 44.723.018 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | N/A | $0 |
| OTROS | N/A | |

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia"*

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 3 de 50

| No OBLIGACIÓNES | OBLIGACIÓN | ESTADO<br><br>(Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA) | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|
| | 1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba se evidencio las siguientes actividades en el marco del seguimiento contractual:<br><br>REUNIONES TALENTO HUMANO:<br><br>13-12-2023 Cuidado al cuidador<br>18-12-2023 Capacitación BPM Higiene locativa con énfasis en dotación y mantenimiento locativo.<br>20-12-2023 Cuidado al cuidador<br>21-12-2023 Capacitación PSB Limpieza y desinfección de menaje<br>27-12-2023 Reunión de Equipo. |
| | 2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 el Centro Transitorio San José Nazaret suba se verifica que la unidad operativa está dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993. |
| | 3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica las actas, recursos físicos, copia del presente anexo técnico.<br><br>ACTAS DE SUPERVISION:<br><br>22/04/2023 Primera verificación de dotación<br>24/04/2023 Segunda verificación de dotación<br>30/04/2023 Tercera verificación de dotación<br>29/11/2023 Cuarta verificación de dotación<br><br>Desde el equipo de supervisión se realiza verificación de dotación de manera permanente. |
| | 4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 4 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo | | San José Nazaret suba, se verifica el acta de inicio la cual tiene fecha del 25 de abril de 2023. |
| | 5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, suministra de manera oportuna toda la información solicitada por el equipo de supervisión. |
| | 6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el operador cumplió con todas las recomendaciones impartidas por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. |
| | 7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes. | SATISFACTORIO | Desde el apoyo a la supervisión se verifico los comprobantes aportados por el operador se evidenciando que el operador realizo el pago de honorarios del mes de diciembre el 28 de diciembre de 2023 mediante trasferencia bancaria. |
| | 8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos | SATISFACTORIO | Se revisa los soportes allegados por el operador y se validó la información de las afiliaciones al sistema de salud de todo el talento humano del convenio 6872- 2023. Adicional el operador radico el certificado de aportes a parafiscales correspondientes al mes de ejecución. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 5 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno delos pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social. | | |
| | 9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta. | SATISFACTORIO | Desde el apoyo a la supervisión se verifico los comprobantes aportados por el operador se evidenciando que el operador realizo el pago de honorarios del mes de diciembre el 28 de diciembre de 2023 mediante trasferencia bancaria. |
| | 10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa cuenta con el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 6 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente,<br>así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio. | | FUID magnético por inicio de operatividad. |
| | 11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 el Centro Transitorio San José de Nazaret suba cuenta con las pólizas vigentes expedidas por mundial de seguros las cuales fueron enviadas para la respectiva aprobación el día 24/04/2021.<br><br>Amparo básico, predio labores y operaciones Póliza CBC-100007775 vigencia 19/04/2023 al 28/01/2024<br><br>Contratistas y subcontratistas 19/04/2023 al 31/01/2024<br><br>Vehículos propios y no propios 19/04/2023 al 31/01/2024<br><br>Responsabilidad Civil extracontractual 19/04/2023 al 31/01/2024<br><br>Cumplimiento prestaciones sociales y calidad del servicio póliza CBC 100045843 vigencia 19/04/2023 al 31/01/2027. |
| | 12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa, cumple con las reuniones, citaciones, realizadas por parte de la interventoría o supervisión.<br><br>REUNIONES PRESENCIALES<br><br>06-12-2023 Cualificación Actualización Formatos |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef5fd8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 7 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 18-12-2023 Cualificación Actualización SIRBE WEB<br>27-12-2023 Reunión Mensual Centros Transitorios |
| | 13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad. | | El operador realizo el cargue y la radicación de los documentos y demás soportes de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, el cual fue aprobado para su respectiva radicación, con el numero E2023068629 el 29/12/2023 |
| | 14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 el Centro Transitorio San José de Nazaret suba realizo cargue de los pagos y facturas en la plataforma SECOP II. |
| | 15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes. | SATISFACTORIO | El operador realizo el cargue de las facturas y demás soportes de acuerdo a lo establecido, el cual fue aprobado y se radico con el numero E2023068629 el 29/12/2023 |
| | 16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que para el mes de ejecución no se generaron reportes de perjuicios contra la administración. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 8 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. | | |
| | 17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección,<br>Vigilancia y Control por parte de la entidad competente. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que no se generaron reportes de investigaciones, reportes, sanciones administrativas por partes de alguna entidad de control. |
| | 18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que para el mes de ejecución no se generaron reportes de perjuicios contra la administración. |
| | 19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que no se generaron reclamos, demandas, acciones legales que perjudiquen la ejecución del contrato. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 9 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que para el mes de ejecución no se generó reclamación contra la SDIS, que perjudiquen a la ejecución del contrato. |
| | 21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que no se generaron deducibles por conceptos a cualquier evasión económica que afecte la ejecución del contrato. |
| | 22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión<br>y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que para el mes de ejecución no se generaron reclamaciones por acciones o conductas que generen alguna violencia de cualquier tipo que afecte a las personas mayores. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 10 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana. | | |
| | 23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que no se generaron reclamación, violencias, vulneración de derechos que genera un perjuicio contra la SDIS o que perjudiquen a la ejecución del contrato. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 11 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa maneja los protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública |
| | 25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa a la fecha el operador se encuentra en el proceso de solicitud por que el predio se encuentra inscrito ante la SDS con otra asociación. |
| | 26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre2023 se evidencia que el Centro Transitorio San José de Nazaret Suba realizó solicitud de visita de inspección para obtener concepto sanitario con fecha del 31/10/2023<br><br>Así mismo, socialización 21/12/2023 PSB limpieza y desinfección de menaje. |
| | 27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa implementa y diligencia los siguientes formatos necesarios para el servicio:<br><br>- Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades.<br>- Toma de constantes vitales.<br>- Formato de recepción y entrega de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 12 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | pertenecías.<br>- Formato planilla recepción y devolución de ropa para lavandería.<br>- Formato de entrega de elementos de aseo cuidado transitorio.<br>- formato registro desarrollo actividades modalidad de cuidado transitorio día-noche.<br>- Formato de acta. |
| | 28. Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que el personal contratado supera el porcentaje que estipula el artículo 3 del decreto 332 de 2020. |
| | 29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencia que no se tiene requerimientos por buzón de sugerencias. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | |

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

**OBLIGACIONES DE ATENCION INTEGRAL DESARROLLO HUMANO**

| No OBLIGACIÓNES | OBLIGACIÓN | ESTADO<br><br>(Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO / SOBRESALIENTE/NO APLICA) | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| | 1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, al momento de la visita reporta las siguientes actividades en el marco del cumplimiento PAI: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 13 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | descritas en los anexos técnicos. | | 04-12-2023 Relajación<br>04-12-2023 Actividad lúdica bingo<br>05-12-2023 Expresión de sentimientos<br>05-12-2023 Actividad lúdica cine foro<br>05-12-2023 Alfabetización digital<br>05-12-2023 Autonomía en las personas mayores<br>05-12-2023 Autocuidado<br>06-12-2023 Manejo de enfermedades<br>06-12-2023 Higiene del sueño<br>06-12-2023 Manejo del estrés y la frustración<br>06-12-2023 Principales miedos y ansiedades<br>07-12-2023 Mecanismos de acceso a la justicia<br>07-12-2023 Impacto de alimentos procesados<br>07-12-2023 Actividad lúdica torneo de bolos<br>08-12-2023 Cine manía<br>08-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>08-12-2023 Actividad Cine manía<br>09-12-2023 Trivia futbolera<br>11-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>11-12-2023 Salud sexual<br>11-12-2023 Relajación<br>11-12-2023 Socialización políticas publicas<br>11-12-2023 Taller de manualidades, feria navideña<br>12-12-2023 Acta CRBT y COF DICIEMBRE<br>12-12-2023 Feria de servicios<br>12-12-2023 Autocuidado<br>12-12-2023 Alfabetización digital<br>12-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>13-12-2023 Como fomentar la autonomía en las personas mayores<br>13-12-2023 Manejo y prevención de enfermedades prevalentes<br>14-12-2023 Actividad física<br>14-12-2023 Impacto de los alimentos procesados<br>14-12-2023 Actividad TICS<br>14-12-2023 Acompañamiento Iniciativa Carlos nieto<br>14-12-2023 Principales miedos y ansiedades en las personas mayores<br>15-12-2023 Derechos y mecanismos de acceso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 14 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 15-12-2023 Actividad lúdica<br>15-12-2023 Expresión de opiniones y sentimientos<br>16-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 1<br>17-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 2<br>17-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 2<br>18-12-2023 Articulación Fundación Chocolate con Amor: Encuentro Intergeneracional - Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 3<br>18-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>18-12-2023 Relajación<br>19-12-2023 Actividad TICS<br>19-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>19-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 4<br>19-12-2023 Socialización pacto de convivencia<br>20-12-2023 Comité de convivencia<br>20-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>20-12-2023 Actividades digestivas<br>20-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 5<br>21-12-2023 Actividad física<br>21-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 6<br>21-12-2023 Noches de antaño<br>21-12-2023 Mecanismos de acceso a la justicia<br>21-12-2023 Expresión de sentimientos<br>22-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 7 Estrategia por el Buen Trato Karaoke por la Paz<br>22-12-2023 Espiritualidad<br>23-12-20 23 Articulación Encuentro Intergeneracional - Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 8<br>23-12-2023 Comité PAI<br>24-12-2023 Bingo navideño Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 8<br>25-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>25-12-2023 Principales miedos y ansiedades<br>25-12-2023 Relajación<br>26-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>26-12-2023 Manejo del estrés<br>26-12-2023 Higiene del sueño |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 15 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 26-12-2023 Actividad TICS<br>27-12-2023 Afecciones de la próstata<br>27-12-2023 Higiene del sueño<br>27-12-2023 Mecanismos y acceso a la justicia<br>28-12-2023 Alfabetización digital<br>28-12-2023 Noches de antaño<br>29-12-2023 Taller de expresividad<br>29-12-2023 Cine manía<br>29-12-2023 Manejo del estrés<br>31-12-2023 Cena de año nueva |
| | 2. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, presento en la mesa técnica se aprobó el 08 de junio de 2023, se radico el 09 de junio de 2023 bajo el número de radicado E2023028689. |
| | 3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche. | S ATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba deberá entregar el informe trimestral en el mes de febrero. |
| | 4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencia que cuenta con los elementos de comunicación e información para el uso del servicio.<br>Televisión<br>Internet<br>Teléfono fijo y celular |
| | 5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencia que se realiza acompañamiento de solicitudes de citas médicas. |
| | 6. Presentar a la Supervisión del Convenio las evidencias y cronograma mensual de la | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el operador |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 16 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | | remitió el cronograma al equipo de supervisión y durante las visitas se verifico el cumplimiento del mismo. |
| | 7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, los soportes fueron allegados por el operador mediante las actas y demás soportes que garantizan el cumplimiento de la obligación. |
| | 8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se valida los listados de asistencia, se valida las capturas de pantalla que valida los registros de las actividades y asistencias. Para el cargue de la información en el sistema misional se utilizó el usuario clubcillos, ypinzón. |
| | 9. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información establecidos por la SIDS. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se valida las capturas de pantalla que valida los registros de las actividades: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-14123-1-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 17 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 04-12-2023 Relajación<br>04-12-2023 Actividad lúdica bingo<br>05-12-2023 Expresión de sentimientos<br>05-12-2023 Actividad lúdica cine foro<br>05-12-2023 Alfabetización digital<br>05-12-2023 Autonomía en las personas mayores<br>05-12-2023 Autocuidado<br>06-12-2023 Manejo de enfermedades<br>06-12-2023 Higiene del sueño<br>06-12-2023 Manejo del estrés y la frustración<br>06-12-2023 Principales miedos y ansiedades<br>07-12-2023 Mecanismos de acceso a la justicia<br>07-12-2023 Impacto de alimentos procesados<br>07-12-2023 Actividad lúdica torneo de bolos<br>08-12-2023 Cine manía<br>08-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>08-12-2023 Actividad Cine manía<br>09-12-2023 Trivia futbolera<br>11-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>11-12-2023 Salud sexual<br>11-12-2023 Relajación<br>11-12-2023 Socialización políticas publicas<br>11-12-2023 Taller de manualidades, feria navideña<br>12-12-2023 Acta CRBT y COF DICIEMBRE<br>12-12-2023 Feria de servicios<br>12-12-2023 Autocuidado<br>12-12-2023 Alfabetización digital<br>12-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>13-12-2023 Como fomentar la autonomía en las personas mayores<br>13-12-2023 Manejo y prevención de enfermedades prevalentes<br>14-12-2023 Actividad física<br>14-12-2023 Impacto de los alimentos procesados<br>14-12-2023 Actividad TICS<br>14-12-2023 Acompañamiento Iniciativa Carlos nieto<br>14-12-2023 Principales miedos y ansiedades en las personas mayores<br>15-12-2023 Derechos y mecanismos de acceso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 18 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 15-12-2023 Actividad lúdica<br>15-12-2023 Expresión de opiniones y sentimientos<br>16-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 1<br>17-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 2<br>17-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 2<br>18-12-2023 Articulación Fundación Chocolate con Amor: Encuentro Intergeneracional - Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 3<br>18-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>18-12-2023 Relajación<br>19-12-2023 Actividad TICS<br>19-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>19-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 4<br>19-12-2023 Socialización pacto de convivencia<br>20-12-2023 Comité de convivencia<br>20-12-2023 Manejo del estrés y tolerancia a la frustración<br>20-12-2023 Actividades digestivas<br>20-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 5<br>21-12-2023 Actividad física<br>21-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 6<br>21-12-2023 Noches de antaño<br>21-12-2023 Mecanismos de acceso a la justicia<br>21-12-2023 Expresión de sentimientos<br>22-12-2023 Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 7 Estrategia por el Buen Trato Karaoke por la Paz<br>22-12-2023 Espiritualidad<br>23-12-20 23 Articulación Encuentro Intergeneracional - Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 8<br>23-12-2023 Comité PAI<br>24-12-2023 Bingo navideño Novena de Aguinaldos por el Buen Trato - Día 8<br>25-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>25-12-2023 Principales miedos y ansiedades<br>25-12-2023 Relajación<br>26-12-2023 Como fomentar la autonomía<br>26-12-2023 Manejo del estrés<br>26-12-2023 Higiene del sueño |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 19 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 26-12-2023 Actividad TICS<br>27-12-2023 Afecciones de la próstata<br>27-12-2023 Higiene del sueño<br>27-12-2023 Mecanismos y acceso a la justicia<br>28-12-2023 Alfabetización digital<br>28-12-2023 Noches de antaño<br>29-12-2023 Taller de expresividad<br>29-12-2023 Cine manía<br>29-12-2023 Manejo del estrés<br>31-12-2023 Cena de año nueva |
| | 10. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se encuentra a la espera de observaciones por parte de nivel central. |
| | 11. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de<br>asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifican listados de asistencia de los participantes y el cargue en el SIRBE.<br>Se evidencia que este mes el operador acato las recomendaciones dejadas frente al cargue en SIRBE donde se observa que se mejoró en el tema. |

| **OBLIGACIONES NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD** | | | |
|---|---|---|---|
| | 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad<br>física)” y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifican los siguientes formatos:<br><br>FORMATOS A LA OPERACION ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS:<br><br>- Formatos BPM control temperatura de refrigeración<br>- Formatos BPM control temperatura congelación<br>- Formatos BPM formato preparaciones<br>- Formatos BPM formato organoléptica<br>- Formatos BPM formato porciones |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 20 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión. | | servidas<br>- Formatos BPM formato acompañamiento al servicio de alimentación<br>- Formatos BPM formato recepción de alimentos<br>- Formatos BPM formato verificación de vehículo<br>- Planes de compra semanas y mensual. |
| | 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, así mismo garantizar la preparación oferta a las personas mayores de una segunda opción de menú para los tiempos de comida y componentes establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica los planes de compra y formatos establecidos.<br><br>Se verifica durante la visita la minuta que se encuentra publicada en el comedor, se verifica la minuta del día.<br><br>Por anexo técnico se estableció que el operador debe proponer una segunda opción de proteína para el menú de almuerzo y cena, la cual fue aprobada el 29 de mayo de 2023. |
| | 3. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, según<br>lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifican los formatos de entrega de alimentos y formatos.<br><br>Formatos BPM<br><br>- Formatos BPM control temperatura de refrigeración<br>- Formatos BPM control temperatura congelación<br>- Formatos BPM formato preparaciones<br>- Formatos BPM formato organoléptica<br>- Formatos BPM formato porciones servidas<br>- Formatos BPM formato acompañamiento al servicio de alimentación<br>- Formatos BPM formato recepción de alimentos |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 21 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | - Formatos BPM formato verificación de vehículo<br>- Planes de compra semanal y mensual. |
| | 4. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica las actas.<br><br>• 18/12/2023 Higiene locativa con énfasis en dotación y mantenimiento locativo<br>• 21/12/2023 PSB limpieza y desinfección de menaje |
| | 5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en los anexos técnicos para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifico dotación el 29/11/2023 falta filtro de campana extractora se solicita que para la primer semana de enero contar con la misma . |
| | 6. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta requerida por las personas mayores y segunda opción de menú. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica los planes de compra y formatos establecidos.<br><br>FORMATOS DE APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CANTIDAD Y CALIDAD:<br><br>Formatos BPM formato preparaciones<br>Formatos BPM formato porciones servidas<br>Formatos BPM formato recepción de alimentos<br>Planes de compra semanal y mensual<br><br>Formato BPM entrada y salida de alimentos:<br><br>Ingreso de Abarrotes (mensual)<br>Ingreso de Fruta y verdura (martes)<br>Ingreso de Lácteos (martes)<br>Ingreso de Carnes (martes) |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef9d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 22 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Se realiza la recepción de alimentos los días sábados. |
| | 7. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, al momento de la visita se evidencia que los operarios cuentan con la dotación, se evidencia que los operarios cuentan con la dotación, se evidencia acta de entrega con fecha de 3 de julio de 2023, para la nueva operaria se realizó entrega el 10 de agosto de 2023.<br>se verifico que se terminó de entregar la dotación el 30 de noviembre. |
| | 8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica los certificados de manipulación de alimentos:<br><br>MARISELA RIVERA REAL Asesoría Integral Nit. 52103484-3 06/07/2023<br><br>MARIA DEL ROSARIO LAVACUDE RAMOS Asesoría Integral Nit. 52103484-3 22/04/2023<br><br>ANGIE HASBLEIDY ZARATE SALDAÑA Asesoría Integral Nit. 52103484-3 25/01/2023<br><br>ADRIANA LUCIA MARIA DE HOYOS asesoría integral NIT 52103484-5 17/07/2023 |
| | 9. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba , se verifico que las certificaciones de manipulación de alimentos que se encuentren en las capetas de talento humano asimismo la vigencia.<br><br>MARISELA RIVERA REAL Asesoría Integral Nit. 52103484-3 06/07/2023<br><br>MARIA DEL ROSARIO LAVACUDE RAMOS Asesoría Integral Nit. 52103484-3 22/04/2023 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 23 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos | | ANGIE HASBLEIDY ZARATE SALDAÑA Asesoría Integral Nit. 52103484-3 25/01/2023<br><br>ADRIANA LUCIA MARIA DE HOYOS asesoría integral NIT 52103484-5 17/07/2023 |
| | 10. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se realizaron las siguientes capacitaciones:<br><br>• 18/12/2023 Higiene locativa con énfasis en dotación y mantenimiento locativo<br>• 21/12/2023 PSB limpieza y desinfección de menaje |
| | 11. Garantizar la participación, en el marco de las acciones individuales transitorias según lo establecido en los anexos técnicos | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba. lunes se realiza encuentro pedagógico del área nutrición.<br><br>Los días lunes se realiza encuentro pedagógico del área nutrición.<br><br>Para el mes de diciembre se realizó tamizaje del 11 al 22 de diciembre 2023 normal 40 personas mayores desnutrición leve 0<br>Peso insuficiente 12 personas mayores<br>Sobrepeso 9 personas mayores<br>Obesidad 1 persona |
| | 12. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, ya se encuentra aprobado el 29/05/2023.<br><br>El operador realizo:<br><br>• 21/12/2023 consumo responsable fibra dietaría<br>• 28/12/2023 obesidad y manejo dietario |
| | 13. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre de 2023 del 2022 en el centro transitorio San José Nazaret suba, realizó: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 24 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | como amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS | | CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS<br>NOVENAS NAVIDEÑAS<br>CENA DE NAVIDAD<br>CENA DE FIN DE AÑO<br>REYES<br>13/12/2023 se remitió correo<br>14/12/2023 fue aprobado<br>16- al 24 de diciembre se implementó novenas<br>24 de diciembre cena de navidad<br>29 de diciembre cumpleaños |
| | 14. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 de al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica los siguientes formatos.<br><br>- Formato de recepción de alimentos.<br>- Formato de verificación de vehículos.<br><br>se verifica que la entrega de las materias primas se realiza los días sábados |
| | 15. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el operador remitió el correo el 10/05/2023, y se aprobó 30/05/2023. |
| | 16. Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del | SOBRESALIENTE | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que el operador cuenta con los listados se deja de recomendación que el operador debe garantizar el cumplimiento de la misma antes de finalizado el mes. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 25 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021. | | |
| **OBLIGACIONES AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** | | | |
| | 1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que da cumplimiento a los lineamientos establecidos<br>En visita de supervisión presencial realizada el día 31/05/2023 el centro transitorio San José de Nazaret suba se Componente Jurídico (Certificado Tradición y Libertad, Certificado Catastral)<br>Sub componente Urbanístico y de estándares (Condiciones urbanísticas, concepto favorable del uso del suelo, operación de zona fuera de amenaza de inundación y remoción de masas) el inmueble no colinda con focos de contaminación.<br>Sub componente de infraestructura ( La unidad operativa cumple con todos los estándares descritos en la tabla 2 condiciones y espacios físicos del anexo técnico). |
| | 2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa presta el servicio en la Cra 98 NO 156 C- 10 barrio Orquídeas |
| | 3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior | SATISFACTORIO | Formato mantenimiento correctivo del mes de ejecución el operador realizo:<br><br>Impermeabilización de grietas<br><br>Mantenimiento jardinería<br><br>Mantenimiento llaves lavamanos<br><br>Mantenimiento de lámparas |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef5fd8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 26 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención. | | |
| | 4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifico bajo las siguientes actas:<br><br>24/04/2023: Verificación de dotación.<br>28/04/2023: Verificación de dotación.<br>29/11/2023: Verificación de dotación. |
| | 5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifico que diligencia el formato de entrega de elementos de aseo cuidado transitorio.<br><br>RELACION DE ENTREGAS: Diario (Jabón y Champú)<br><br>Diario: Shampoo y jabón<br>4 y 18 de Diciembre (Semanal): máquina de afeitar, desodorante, papel higiénico, crema corporal<br>11 Diciembre (Semanal): máquina de afeitar, desodorante, papel higiénico, crema corporal l + enjuague bucal 60 ml<br>26 de diciembre (mensual): Crema dental, cepillo de dientes, ceda dental + enjuague bucal 60 ml<br>Diario: Jabón, Shampoo |
| | 6. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencia que la unidad operativa cuenta con el botiquín tipo B de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. La unidad operativa maneja formato de inventario el 29/11/2023 se realizó verificación por parte del equipo de supervisión |
| | 7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba , se verifica que la unidad operativa cuenta con el stock necesario para cubrir las necesidades de cambio de ropa.<br><br>22/04/2023: se realizó verificación del mismo. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef5fd8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 27 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | 24/04/2023 se realizó verificación del mismo<br>29/11/2023: se realizó verificación del mismo. |
| | 8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre- de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba , se verifica que la unidad operativa cuenta con elementos necesarios para cubrir todas las actividades necesarias para el servicio.<br><br>29/11/2023: se realizó verificación del mismo. |
| | 9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa cuenta con el stock necesario para cubrir todas las áreas de aseo necesarias para el servicio.<br><br>29/11/2023: se realizó verificación del mismo. |
| | 10. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, garantiza la dotación al talento humano el cual fue verificado mediante visitas realizadas durante el mes. |
| | 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el operador cuenta con aprobación del Plan de emergencias el día 21/08/2023. El día 14/11/2023 se recibe visita de inspección por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, verificando instalaciones, documentación y el plan de emergencias. |
| | 12. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, El día 14/11/2023 se recibe visita de inspección por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, para el mes de enero el operador debe pasar a recoger el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-14123-1-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 28 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | mismo en la sede principal de Puente Aranda. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | SATISFACTORIO |

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES

| No OBLIGACIÓNES | OBLIGACIÓN | ESTADO<br><br>(Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA) | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| | 1, Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se realizaron las siguientes actividades:<br><br>• 5/12/2023 Firma acuerdo corresponsabilidad<br>• 7/12/2023 Movilidad sostenible<br>• 8/12/2023 Apagón ambiental<br>• 11/12/2023 solicitud de registro publicidad exterior visual para el servicio<br>• 18/12/2023 cargue evidencias 2023 a nivel central<br>• 27/12/2023 certificado de residuos sólidos aprovechables |
| | 2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básicos, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros – Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se remitió el 10/05/2023 y se aprobó el 30/05/2023. |
| | 3. Desarrollar socializaciones y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, realizo las siguientes campañas y socializaciones: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef9d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 29 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio. | | • 5/12/2023 Firma acuerdo corresponsabilidad<br>• 7/12/2023 Movilidad sostenible<br>• 8/12/2023 Apagón ambiental<br>• 11/12/2023 solicitud de registro publicidad exterior visual para el servicio<br>• 18/12/2023 cargue evidencias 2023 a nivel central<br>• 27/12/2023 certificado de residuos sólidos aprovechables |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | |

2.4 OBLIGACIONES CONJUNTAS

**OBLIGACIONES GESTION ADMINISTRATIVA**

| No OBLIGACIÓNES | OBLIGACIÓN | ESTADO<br><br>(Registrar según corresponda DEFICIENTE/ A MEJORAR/SATISFACTORIO/ SOBRESALIENTE/NO APLICA) | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| | 1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del proceso competitivo. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que la unidad operativa da cumplimento a los establecido de manera satisfactoria a los lineamientos establecidos en el anexo técnico. |
| | 2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifica que estas están publicadas en la cartelera informativa que se encuentra al ingreso de la unidad. |
| | 3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado. La cual debe ser avalada por el Supervisor del convenio | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el 23/05/2023 fue aprobado y se instaló en la facha dela unidad operativa 14/06/2023. |
| | 4. Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo con lo | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef9d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 30 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | establecido en los anexos técnicos. | | San José Nazaret suba, durante la ejecución del convenio no cuenta con planes de mejora continua. |
| | 5. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verificaron las siguientes articulaciones y actividades:<br><br>01-12-2023 Articulación IDRD<br>02-12-2023 Articulación IDRD<br>02-12-2023 Articulación Colectivo Artistas: Evento Bienvenida a la Navidad<br>04-12-2023 Articulación Subdirección para la Vejez: Conversatorio Tejiendo Vínculos<br>06-12-2023 Articulación Bibliored<br>09-12-2023 Articulación IDRD<br>11-12-2023 Articulación Comunidad Feria Emprendimiento Cajas Navideñas<br>12-12-2023 Articulación Subred Norte Brigada de Salud<br>12-12-2023 Feria Institucional de Servicios<br>13-12-2023 Articulación Bibliored<br>13-12-2023 Articulación Grupo Familia – Productos Tena: Conversatorio Enfermedad de Alzheimer<br>16-12-2023 Articulación IDRD<br>18-12-2023 Articulación Fundación Chocolate con Amor: Encuentro Intergeneracional - Novena de Aguinaldos el Buen Trato - Día 3<br>19-12-2023 Articulación SLIS Suba – Proyecto Apoyos Económicos<br>20-12-2023 Articulación Subred Norte Brigada de Salud<br>21-12-2023 Articulación Subred Norte Brigada de Salud<br>22-12-2023 Articulación IDRD<br>23-12-2023 Articulación IDRD<br>27-12-2023 Articulación Bibliored<br>29-12-2023 Articulación IDRD<br>30-12-2023 Articulación IDRD<br>31-12-2023 Articulación Colectivo Comunitario: Compartir de Fin de Año |
| | 6. Presentar al supervisor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, entrega acta realizada por el equipo de supervisión del 14/07/2022 en donde se da el aval de las mismas las cuales contienen: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 31 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche (personal mínimo requerido), a los dos (2) días calendario de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes | | Hoja de vida<br>Título profesional Acta de grado y/o diploma (profesionales)<br>Diploma Bachiller (manipuladores, servicios generales, gestores)<br>Certificaciones laborales<br>Tarjeta profesional a los que aplique cedula<br>Antecedentes (IAS)<br>carnet Vacunas a los que aplique<br>curso primer respondiente (psicosociales y enfermeras)<br>curso diplomado atención a la persona mayor (psicosociales y enfermeras)<br>Examen médico ocupacional (manipuladoras y operarios servicios generales)<br>frotis de garganta (manipuladoras y operarios servicios generales)<br>Manipulación de alimentos (manipuladoras y operarios servicios generales) |
| | 7. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, cuenta con el siguiente talento humano:<br><br>COORDINADOR (1)<br>Educación: Profesional de las ciencias administrativas y/o humanas y/o sociales y/o de la salud o licenciaturas.<br>Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada como coordinador, gerente, líder o director de proyectos sociales con personas mayores. JHENLY AMPARO PINZON MOLINA.<br>TRABAJO SOCIAL (1)<br>Educación: Profesional en Trabajo Social.<br>Experiencia: un (1) año de experiencia profesional y/o relacionada con las funciones u obligaciones ANDREA CAROLINA GÓMEZ APONTE<br>PSICOLOGÍA (2)<br>Educación: Profesional en Psicología.<br>Experiencia: un (1) año de experiencia profesional y/o relacionada con las funciones u obligaciones. JOHAN SEBASTIAN FANDIÑO, STELLA GARCIA<br>TERAPIA OCUPACIONAL (1)<br>Educación: Profesional en Terapia Ocupacional. Experiencia: un (1) año de experiencia profesional y/o |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 32 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | relacionada con las funciones u obligaciones. JULIAN RICARDO MOLANO<br>NUTRICIONISTA (1)<br>Educación: Profesional en Nutrición.<br>Experiencia: un (1) año de experiencia profesional y/o relacionada con las funciones u obligaciones. LILIAM LIMA ANAYA<br>TÉCNICO EN DEPORTES (1)<br>Educación: Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación.<br>Experiencia: Seis (6) meses de experiencia técnica y/o relacionada con las funciones u obligaciones YOHN JAIRO SUAREZ FLOREZ<br><br>AUXILIARES DE ENFERMERÍA (4)<br>Educación: Certificado de Aptitud ocupacional como técnico laboral en Auxiliar de Enfermería o seis semestres de educación superior cursados y aprobados en Enfermería.<br>Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada como auxiliar de enfermería<br>MAYRA LISETTE ALVAREZ<br>CRISTHIAN VASQUEZ<br>AYDE LOPEZ ORTIZ<br>MARIA MONICA RINCON RIVERA<br>TECNICO TALLERISTA (1)<br>Educación: Título de formación Técnica, Tecnológica en artes y oficios o seis (6) Semestres de Educación Superior.<br>Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada con pedagogía en artes y oficios. OSCAR HERNANDO PADILLA<br>TECNICO FACILITADORES (4)<br>Educación: Título de formación Técnica, tecnológica o 6 semestres universitarios en ciencias sociales y humanas. Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada con actividades administrativas y asistenciales en proyectos sociales, orientados al trabajo con población vulnerable con personas mayores o personas mayores con habitabilidad en calle o consumidores de fármacos o estupefacientes.<br>LEIDY JOHANNA CUBILLOS<br>ALEJANDRO CASTELLANOS<br>ANGIE PAOLA NAVARRO CALA<br>SANDRA BONILLA |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 33 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | TECNICO ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (1)<br>Educación: Título de formación Técnica o tecnológica, en gestión documental o en Asistencia en organización de archivos. Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada con las funciones u obligaciones.<br>MONICA ADRIANA LOPEZ<br>OPERARIOS DE COCINA (4)<br>Educación: Bachiller. Experiencia: Un (1) año (6) meses de experiencia laboral o relacionada. Debe contar con la certificación en formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos.<br>ANGIE ZARRATE SALDANA<br>MARIA DEL ROSARIO LAVACUDE<br>MARICELA RIVERA LEAL<br>ADRIANA LUCIA MARIAGA<br><br>SERVICIOS GENERALES (6)<br>Educación: Bachiller. Experiencia: Un (1) año (6) meses de experiencia laboral o relacionada. Debe contar con la certificación en formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. ROMER DAVID PADILLA VEGA<br>LAURA CAROLINA CANTER<br>DANIELA LOPEZ<br>INGITT TSJAKAIA UMAÑA MAVARE<br>JAZMIN PIRACUA<br>ANGELA LOPEZ<br><br>Para el mes de diciembre se realizó 1 cambio de personal de servicios generales. |
| | 8. Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecido. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se valida que para el mes de diciembre se presentó 1 cambios de talento humano. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 34 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en la invitación pública y Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, se deberá<br>elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual. | | |
| | 9. Atender las sugerencias de supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre del 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, el operador cumplió y acato las sugerencias dejadas por los profesionales de apoyo a la supervisión. |
| | 10. Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para las personas mayores. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, de la información enviada y compartida por el operador se verifico cronograma de actividades de talento humano. |
| | 11. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, cuenta con el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 35 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano. | | organigrama y el cronograma de la operación del servicio. |
| | 12. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, desde el equipo de apoyo a la supervisión se validó y se realizó seguimiento para garantizar que el operador cumpla con todas y cada una de las actividades. |
| | 13. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social. | No Aplica | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, Para este periodo de ejecución del convenio no aplica. |
| | 14. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche del servicio y la normatividad vigente. | SATISFACTORIO | cuenta con el servicio de vigilancia Seguridad fórmula secreta. NIT 900701426-7. |
| | 15. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se verifico los recibos de servicio público:<br><br>Acueducto: 04 de diciembre de 2023.<br>Luz: 14 de diciembre de 2023.<br>Gas: 14 de diciembre de 2023. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 36 de 50

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 16. Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa de los anexos técnicos, durante la ejecución del convenio. | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencio que tiene los estantes y cajones necesarios para organizar la documentación que tiene en físico. |
| | 17. El asociado deberá vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema(Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional,<br>conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021. “(...) El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente (...)” | SATISFACTORIO | En visita de supervisión presencial realizada el día 29 de diciembre de 2023 al centro de cuidado transitorio San José Nazaret suba, se evidencia que cuenta con personal sujetos de especial proyección constitucional.<br><br>Madres cabeza de familia: 9<br>Personas LGBTI:1<br>Afrodescendientes: 2<br>Indígena: 1 |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Para el mes de diciembre2023, el asociado demuestra un cumplimiento satisfactorio en un total de 88 obligaciones y 2 obligaciones cuentan con valoración de NO APLICA por motivos de ejecución son obligaciones que aplican al finalizar el convenio o por información trimestral. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-14123 1-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 37 de 50

INFORME FINANCIERO

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero

| Balance general | | |
|---|---|---|
| **Concepto** | **Aporte SDIS** | **Porcentaje** |
| 1. Valor Inicial: | $1.672.093.260 | 100,00% |
| 2. Valor Adiciones: 1 | $0 | 0,00% |
| Valor Adiciones: 2 | $0 | 0,00% |
| 3. Valor Adiciones: 3 | $0 | 0,00% |
| 4. Valor Total: | $1.672.093.260 | 100,00% |
| 5. Valor Pagado: | $1.169.305.746 | 69,93% |
| 6. Valor Causado, No pagado: | $159.824.376 | 9,56% |
| 7. Valor Total Ejecutado: | $1.329.130.122 | 79,49% |
| 8. Saldo: | $342.963.138 | 20,51% |
| 8. Saldo: | | 0,00% |
| 8. Saldo: | | 0,00% |

| Detalle desembolsos realizados | | |
|---|---|---|
| **9. Concepto** | **10. Valor total facturado** | **11. Porcentaje desembolsos realizados** |
| DESEMBOLSO ABRIL | $32.480.826 | 1,94% |
| DESEMBOLSO MAYO | $166.698.116 | 9,97% |
| DESEMBOLSO JUNIO | $164.017.311 | 9,81% |
| DESEMBOLSO JULIO | $161.182.451 | 9,64% |
| DESEMBOLSO AGOSTO | $164.085.525 | 9,81% |
| DESEMBOLSO SEPTIEMBRE | $159.912.788 | 9,56% |
| DESEMBOLSO OCTUBRE | $161.104.353 | 9,63% |
| DESEMBOLSO NOVIEMBRE | $159.824.376 | 9,56% |
| DESEMBOLSO DICIEMBRE | $0 | 0,00% |
| DESEMBOLSO ENERO | $0 | 0,00% |
| DESEMBOLSO FEBRERO | $0 | 0,00% |
| **Totales** | $1.169.305.746 | 69,93% |

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef5fd8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 38 de 50

**Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Cuidado Transitorio SAN JOSE NAZARETH SUBA**

| 1. Periodo | | | 2. Atenciones | 3. Valor bruto | 4. Descuentos | 5. Recursos no ejecutados | 6. Costos por realización | 7. Valor neto desembolsado | 8. Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.1. Mes | 1.2. Del | 1.2. Al | Cupos atendidos | Sin costos por realización | Novedades atenciones<br>Valor | Valor | Valor | Desembolsado | Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones |
| Abril | 25/04/2023 | 30/04/2023 | 244 | $35.726.136 | $2.966.798 | $278.513 | $0 | $32.480.825 | Se realiza descuento por 128 cupos no usados por valor de $2966798 Se realiza descuento por 4 dias no laborados servicios generales por valor de $278513 |
| mayo | 1/05/2023 | 31/05/2023 | 1637.5 | $180.073.358 | $6.620.031 | $6.755.212 | $0 | $166.698.116 | Se realiza descuento por 284.5 cupos no usados por valor de $6.620.031. Se realiza descuento por servicios publicos por valor de $6.755.212 |
| junio | 1/06/2023 | 30/06/2023 | 1626 | $178.630.680 | $5.444.946 | $9.168.423 | $0 | $164.017.311 | Se realiza descuento por 234 cupos no usados por valor de $ 5.444.946. Descuento por bienes consumibles por valor de $2.517.318. Descuento por servicios publicos por valor de $6.651.105 |
| JULIO | 1/07/2023 | 14/07/2023 | 746.5 | $83.360.984 | $2.827.184 | $0 | $0 | $80.533.800 | Se realiza descuento por 121.5 cupos no usados por valor de $2.827.184 |
| JULIO | 15/07/2023 | 31/07/2023 | 912.5 | $96.888.950 | $3.292.564 | $12.947.736 | $0 | $80.648.650 | Se realiza descuento por 141.5 cupos no usados por valor de $ 3.292.564 Se realiza descuento por servicios publicos por valor de $6637138 Se realiza descuento por bienes consumibles $6310598 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 39 de 50

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AGOSTO | 1/08/2023 | 31/08/2023 | 1721.5 | $180.404.438 | $4.665.435 | $11.653.479 | $0 | $164.085.524 | Se realiza descuento por 200.5 cupos no usados por valor de $ 4.665.435.<br>Se realiza descuento por concepto de servicios publicos por valor de $6.670.381<br>Se realiza descuento por concepto bienes consumibles por valor de 4.983.098 |
| SEPTIEMBRE | 1/09/2023 | 30/09/2023 | 1663 | $178.961.760 | $4.583.993 | $14.464.979 | $0 | $159.912.788 | Se realiza descuento por 197 cupos no usados por valor de $ 4.583.993<br>Se realiza descuento por concepto de servicios publicos por valor de $ 8.679.780<br>Se realiza descuento por concepto bienes consumibles por valor de $5.785.199 |
| OCTUBRE | 01/10//2023 | 31/10/2023 | 1759.5 | $180.404.438 | $3.781.213 | $15.414.161 | $0 | $161.184.764 | Se realiza descuento por 162,5 cupos no utilizado $ 3.781.213<br>Se descuenta $24376 mayor valor pagado en el mes de abril |
| NOVIEMBRE | 1/11/2023 | 30/11/2023 | 1722.5 | $178.961.760 | $3.199.488 | $15.937.896 | $0 | $159.824.376 | Se realia descuento por 137.5 cupos no usados por valor de $3.199.488<br>Se realiza descuento por servicios publicos por valor de $7.969.987<br>Se realiza descuento bienes consumibles por valor de $6.102.438<br>Se realiza descuento talento humano 11 dias no laborados gestion documental por valor de $821.051<br>Se realiza descuento talento humano 15 dias no laborados servicios generales por valor de $1.044.420 |
| DICIEMBRE | 1/12/2023 | 31/12/2023 | 1761,5 | $180.404.438 | $3.734.675 | $12.141.761 | | $164.528.002 | |
| **TOTALES** | | | **5294,5** | **$1.672.117.556** | **$41.116.327** | **$98.762.160** | **$0** | **$1.333.914.156** | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef56d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 40 de 50

El siguiente cuadro presenta la ejecución financiera asociada a los rubros y valores definidos en la estructura de costos, teniendo en cuenta los soportes de ejecución presupuestal presentados por el asociado y que justifican la liquidación mensual de cupos.

| Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada - Cuidado Transitorio SAN JOSE NAZARETH SUBA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Rubro/Item | 3. Totales | Valor de acuerdo con estructura de costos Convenio inicial | | 1/12/2023 | 31/12/2023 | 18. Total ejecutado | |
| 4. Costos Fijos | | 13. SDIS | 14. Asociado | SDIS | Asociado | 19. SDIS | 20. Asociado |
| Coordinador-a | $43.708.977 | $0 | $43.708.977 | $0 | $4.699.890 | $0 | $38.539.098 |
| Profesional en trabajo social | $43.708.978 | $37.463.423 | $0 | $4.028.325 | $0 | $33.032.265 | $0 |
| Profesional en Psicología | $43.708.979 | $74.926.845 | $0 | $8.056.650 | $0 | $66.064.530 | $0 |
| Terapeuta Ocupacional | $43.708.980 | $37.463.423 | $0 | $4.028.325 | $0 | $33.032.265 | $0 |
| Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación | $43.708.981 | $20.824.839 | $0 | $2.239.230 | $0 | $18.361686 | $0 |
| Profesional en Nutrición | $43.708.982 | $37.463.423 | $0 | $4.028.325 | $0 | $33.032.265 | $0 |
| Auxiliar de enfermería | $43.708.983 | $83.299.356 | $0 | $8.956.920 | $0 | $73.446.744 | $0 |
| Tallerista en artes y oficios | $43.708.984 | $20.824.839 | $0 | $2.239.230 | $0 | $18.361686 | $0 |
| Facilitadores-as | $43.708.985 | $83.299.356 | $0 | $8.956.920 | $0 | $73.446.744 | $0 |
| Técnico administrativo y de gestión documental | $43.708.986 | $20.824.839 | $0 | $2.239.230 | $0 | $17.540.635 | $0 |
| Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos) | $43.708.987 | $77.705.146 | $0 | $8.355.392 | $0 | $68.514.215 | $0 |
| Servicios Generales | $43.708.988 | $116.557.718 | $0 | $12.533.088 | $0 | $101448.390 | $0 |
| Reconocimiento al inmueble | $43.708.989 | $247.065.028 | $0 | $26.566.132 | $0 | $217.842.283 | $0 |
| Mantenimiento al Inmueble | $43.708.990 | $77.400.478 | $0 | $5.920.000 | $0 | $64.896.289 | $0 |
| Servicios Públicos | $43.708.991 | $80.721957 | $15.100.314 | $5.057.150 | $1623.690 | $16.951165 | $9.582.802 |
| Desgaste y uso de los bienes no consumibles | $43.708.992 | $0 | $183.509.293 | $0 | $19.732.182 | $0 | $161803.893 |
| Bienes consumibles | $43.708.993 | $138.415.136 | $0 | $8.766.850 | $0 | $82.997.608 | $0 |
| Vigilancia del 1de nero al 14 de julio del 2023 | $43.708.994 | $31089.509 | $0 | $0 | $0 | $29.965.792 | $0 |
| Vigilancia del 15 de julio de 2023 al 31de nero de 2024 | $43.708.995 | $ 75.584.725 | | $11569.089 | $0 | $64.015.626 | $0 |
| | $43.708.996 | $ 1.260.930.040 | $242.318.584 | $123.540.856 | $26.055.762 | $1012.950.187 | $209.925.793 |
| 6. Subtotal Costos Fijos | | | | | | | |
| 7. Costos Variables | | | | | | $0 | $0 |
| Elementos de aseo personal | $76.175.370 | $0 | $76.175.370 | $0 | $8.285.742 | $0 | $67.089.450 |
| Alimentos | $411163.230 | $411163.230 | $0 | $44.723.018 | $0 | $359.145.381 | $0 |
| 8. Subtotal Costos Variables | $ 487.338.600 | $ 411.163.230 | $ 76.175.370 | $ 44.723.018 | $ 8.285.742 | $ 359.145.381 | $ 67.089.450 |
| 9.costos por realización | | $0 | $0 | | | $ - | $0 |
| 11 Descuentos novedades Costos Fijos.11 Descuentos novedades Costos Fijos y | $0 | $0 | $0 | $3.734.675 | | $38.149.529 | $0 |
| 12. Total costos: | $487.338.600 | $411.163.230 | $0 | $164.529.199 | $34.341.504 | $1.333.946.039 | $277.015.243 |
| 21 Mayor Valor Soportado: | | | | | | $ 24.376 | $0 |
| 22. Menor Valor pagado: | | | | $1196 | | $ 7.506 | $0 |
| 23. Ajuste a la Decena: | | | $0 | $164.528.003 | $34.341.504 | $1.333.914.157 | $277.015.243 |

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 41 de 50

**Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Cuidado Transitorio SAN JOSE NAZARETH SUBA**

| Mes de ejecución | Año de ejecución | Estructura de costos | Valor aportes del asociado | Saldo de aportes del asociado | Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos) |
|---|---|---|---|---|---|
| abril | 2023 | Costos fijos | $5.211.152 | $237.107.432 | |
| | | Costos variables | $1.603.692 | $74.571.678 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| mayo | 2023 | Costos fijos | $24.810.046 | $212.297.386 | |
| | | Costos variables | $8.285.742 | $66.285.936 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| junio | 2023 | Costos fijos | $24.811.606 | $187.485.780 | |
| | | Costos variables | $8.018.460 | $58.267.476 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| julio | 2023 | Costos fijos | $24.814.180 | $162.671.600 | |
| | | Costos variables | $8.285.742 | $49.981.734 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| Agosto | 2023 | Costos fijos | $26.055.762 | $136.615.838 | |
| | | Costos variables | $8.287.410 | $41.694.324 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| SEPTIEMBRE | 2023 | Costos fijos | $26.055.762 | $110.560.076 | |
| | | Costos variables | $8.018.460 | $33.675.864 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| Octubre | 2023 | Costos fijos | $26.055.762 | $84.504.315 | |
| | | Costos variables | $8.285.742 | $25.390.122 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| Noviembre | 2023 | Costos fijos | $26.055.762 | $58.448.553 | |
| | | Costos variables | $0 | $25.390.122 | |
| | | Costos variables por realización | $0 | $0 | |
| Dciembre | 2023 | Costos fijos | $26.055.762 | $32.392.791 | |
| | | Costos variables | $8.285.742 | $17.104.380 | |
| | | Costos variables por realización | | | |
| | | | **$268.996.783** | **$49.497.171** | **$ -** |

| | |
|---|---|
| **Valor inicial aportes del asociado** | **$318.493.954** |
| **TOTAL APORTES ASOCIADO** | **$318.493.954** |
| Costos fijos | **$242.318.584** |
| Costos variables | **$0** |
| Costos variables por realización | **$0** |
| **Aportes del asociado ejecutados** | **$268.996.783** |
| **% aportes del asociado ejecutados** | **84,46%** |
| **Saldo aportes del asociado** | **$49.497.171** |

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

En el periodo de supervisión del mes de diciembre de 2023, en ejecución del Convenio de Asociación 6872 de 2023, por medio del cual se prestan los servicios sociales Centro Transitorio en la unidad operativa San José Nazaret suba.

A criterio de la supervisión, y en atención a los resultados de los informes de ejecución provistos por el asociado, las actividades de verificación y seguimiento a la ejecución del convenio desarrolladas por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 42 de 50

los profesionales de apoyo a la supervisión de la SLIS SUBA. en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2023, el acompañamiento técnico desarrollado por profesionales de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, el operador cumplió con el objeto del Convenio, esto es: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ".

A continuación, se presentan algunas observaciones generales realizadas en el marco del ejercicio de supervisión, las cuales son transversales a la prestación de los servicios de Centros de cuidado transitorio que presta un servicio Día y Noche en la unidad operativa San José Nazaret suba:

Así, para el mes de diciembre de 2023 el operador demostró un cumplimiento satisfactorio total de 85 obligaciones, registrándose 2 obligaciones NO APLICA por motivos de ejecución o al finalizar el contrato.

Para el mes de diciembre, la unidad operativa conto con un total de atenciones de 1663

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

| ITEM | PERIODO DE PAGO<br>*2023 – Diciembre* | FECHA DE PAGO<br>*2023- diciembre* | VALOR |
|---|---|---|---|
| SALUD | Se anexa certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal con la firma del representante legal de la asociación hogares si a la vida el cual acredita el pago de aportes del mes de diciembre de 2023 | | |
| PENSIÓN | | | |
| ARL | | | |
| PARAFISCALES | | | |

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones resultantes del proceso de asesoría técnica desarrollado por los profesionales designados por la Subdirección para la Vejez para evitar así posibles incumplimientos, así como las observaciones generadas por la supervisión del convenio, consignadas en los instrumentos de verificación de obligaciones aplicados mes a mes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [x] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

| | |
|---|---|
| SI [x] | NO [ ] |
| RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-144231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 43 de 50

| |
|---|
| Evidencias del mes de diciembre de 2023 remitidas por parte del operador<br>Informe mensual de ejecución<br>Actas de visitas de supervisión<br>Informe financiero del operador<br>Informe en digital CD de las actividades del operador. |

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

| | |
|---|---|
| SI x | NO |
| EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO | |

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

A nivel cualitativo, el ejercicio de supervisión permite establecer que el asociado presenta cumplimiento de obligaciones necesarias para garantizar la materialización efectiva del objeto del convenio, implementando acciones con la población objetivo conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se realiza descuento por Servicios públicos por valor de $3.622.630
Se realiza descuento por Mantenimiento al inmueble por valor de $2.402.632
Se realiza descuento por Bienes consumibles por valor de $6.116.498
Se realiza descuentos por 160.5 cupos no utilizados por valor de $ 3.734.675

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/01/2024

**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
FIRMA DEL SUPERVISOR/ INTERVENTOR

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17 10:59:04-05:00 - Pagina 44 de 50

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA CON NIT 900.175.374-5**

**CERTIFICA QUE:**

**LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA**, con NIT 900.175.374-5 en el marco de la ejecución del **CONVENIO 6872/2023 - Centro de Cuidado Transitorio Día noche San José de Nazareth** celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social; ha cumplido con el pago de honorarios, impuestos, gravámenes, contribuciones, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del mencionado convenio en el **período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2023** y por ende por dicho período se encuentra a paz y salvo por esos conceptos.

La presente se expide en Bogotá D.C., con destino a la **secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección para la Vejez**, a los dieciséis (16) días del mes de enero 2024.

HERNANDO PINZON ROJAS
T.P: 20-330-T
C.C No 19.419.033 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 45 de 50

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

***CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003***

**PERSONA JURÍDICA**

Bogotá D. C., enero 16 de 2024

Yo VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N°53.103.358 de Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 y el Revisor Fiscal HERNANDO PINZON ROJAS con cedula de ciudadanía No 19.419.033 de Bogotá, con TP 20330 – T, manifestamos bajo la gravedad del juramento el pago de los aportes realizados por la asociación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

**VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ**
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

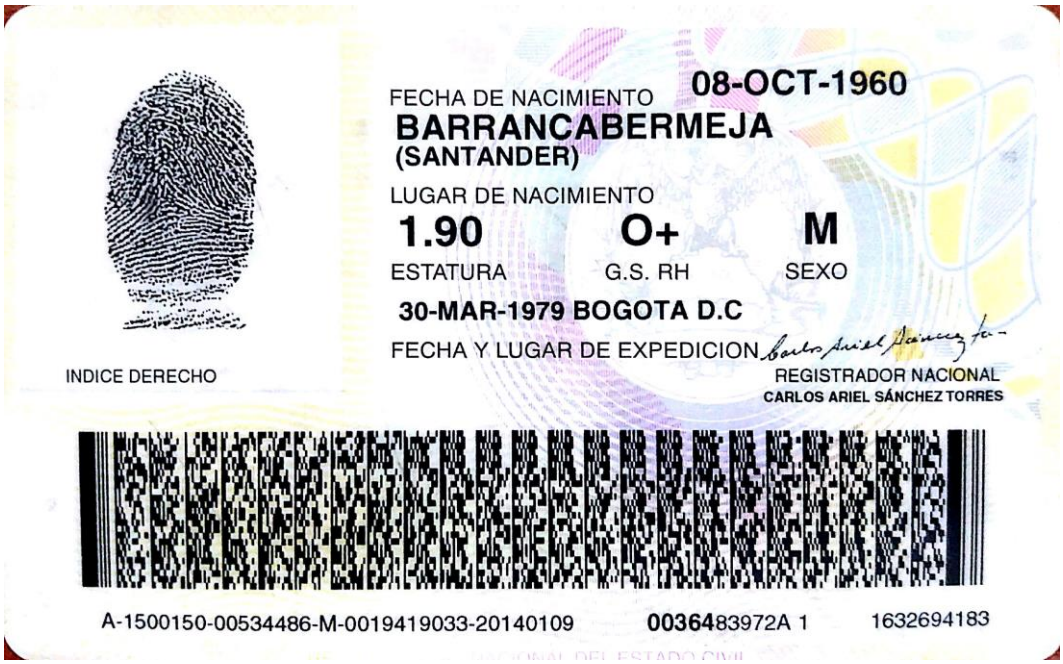
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 46 de 50



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.419.033
PINZON ROJAS
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-MAR-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00534486-M-0019419033-20140109 0036483972A 1 1632694183

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 47 de 50



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

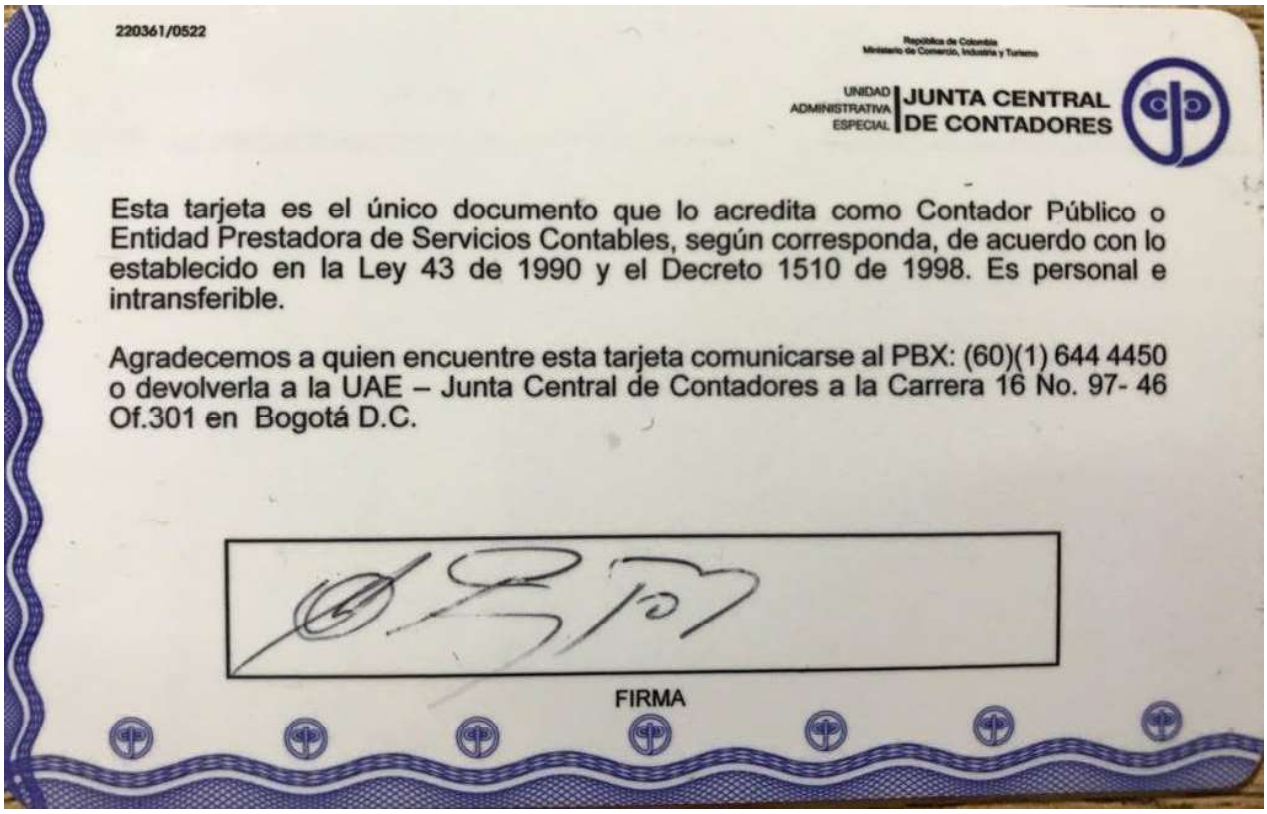
**20330-T**

HERNANDO
PINZON ROJAS
C.C. 19419033
RES. INSCRIPCION 745 DEL 07/04/1988
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

362863

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

26819



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 48 de 50

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 9 9 3 6 8 E 4 A C 5 A 5 D 9 8 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO PINZON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19419033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 49 de 50

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 6872-2023 PAGO 9

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680 Creación: 2024-01-16 14:12:31

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-17 10:59:02

Escanee el código para verificación

**Aprobación: Aprobación**

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA

**Elaboración: Elaboración**

Luis Felipe
1117542740
luisfelipealarcon96@hotmail.com
Supervisión
Secretaría de integración social

**Elaboración: elaboración**

Natalia Ruiz Guerrero
53160114
naruguerrero@gmail.com
Apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680
2024-01-17T10:59:04-05:00 - Pagina 50 de 50

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 6872-2023 PAGO 9

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240116-141231-ef58d8-65892680 Creación: 2024-01-16 14:12:31

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-17 10:59:02

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Nathalia Ruiz Guerrero<br>naruguerrero@gmail.com<br>Apoyo a la supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-01-16 14:12:34<br>Lec.: 2024-01-16 14:12:45<br>Res.: 2024-01-16 14:12:59<br>IP Res.: 191.111.3.178 |
| Elaboración | Luis Felipe<br>luisfelipealarcon96@hotmail.com<br>Supervisión<br>Secretaría de integración social | Aprobado | Env.: 2024-01-16 14:12:59<br>Lec.: 2024-01-16 14:18:19<br>Res.: 2024-01-16 14:18:33<br>IP Res.: 190.25.224.10 |
| Aprobación | DANIEL ARTURO GARAY ROMERO<br>dgaray@sdis.gov.co<br>SUBDIRECTOR LOCAL DE SUBA<br>SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA | Aprobado | Env.: 2024-01-16 14:18:33<br>Lec.: 2024-01-17 10:58:57<br>Res.: 2024-01-17 10:59:02<br>IP Res.: 186.155.7.19 |